

La Libertad

Periódico Tradicionalista

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
5, Plaza del Hospital 5.

Tortosa 13 de Julio de 1901.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
2 reales al mes.

Núm. 15

Más lógica

—¿Por qué es V. ateo?
—Porque hay curas malos.

Esta es la respuesta de muchísimos hombres que hacen alarde de ilustración. Han leído el «Manejo de flores místicas» del *Motín*, especie de cardos borriqueros que se cultivan en el campo de la calumnia para servir de pasto á la necedad y á la ignorancia, y de ahí se forma ese *librepensado* que haría vacilar á Linneo si de nuevo hubiera de clasificar al hombre.

Considerada la Religión aun desde un punto de vista puramente humano, son incalculables los beneficios que reporta. Es la base del orden social, el espíritu que informa las leyes calcadas en los principios de equidad y justicia, la lazada de amor que une á los hombres. Manantial que nunca puede agotarse de la caridad, ella enseña á los grandes de la tierra que de los humildes es el reino de los cielos. Ella increpa á los ricos diciéndoles: ¿Ves al indigente? Es tu hermano; si no te compadesces de él y no le socorres, Dios no tendrá piedad de tí. Y á los amos y patronos: Los obreros no son esclavos; son vuestros semejantes; dadles pan y carifio. Ella es la esperanza bendita de los que sufren, bálsamo de los dolores que nos acompañan desde la cuna en este valle de lágrimas, dulce amigo que nos alienta al morir y nos dice: La muerte es libertad, la muerte es vida.

Los ministros de Dios, los apóstoles de esa Religión sacrosanta, son villanamente escarnecidos en estos tiempos de libertad... liberal.

Para nada se acuerdan de los miles y miles de religiosos que son modelo de santidad y practican el bien y abandonan las comodidades del mundo, alistándose en el heroico ejército que tiene por capitán á San Vicente de Paul.

¡Homo sapiens, cómo vas degenerando! Segú vuestras *entendederas*, por un Juez prevaricador, la Justicia sería un mito, por un militar que deshonra el uniforme, el Ejército despreciable, por un sacerdote malo, la Religión una farsa.

¡Señor! ¿dónde está el hombre?

Cruz monumental

Junta organizadora que, con el beneplácito de nuestro amantísimo señor Obispo, se ha nombrado para llevar á cabo la erección de este monumento que ha de ser testimonio parraleno de la fe de los hijos de Tortosa.

Presidente:

M. I. señor Dr. D. Ramón O'Callaghan.

Vice presidente:

D. José de Montgat.

Vocales:

D. José M. de Salvador, D. Antonio Tallada, D. Manuel M. Queralt.

Tesorero:

D. D. Buenaventura Pallarás.

Secretario:

D. Jaime Perepons.

En el próximo número comenzaremos á publicar la lista de suscripción, admitiéndose donativos en las Redacciones de *El Eco*, *La Veu de Tortosa* y *LA LIBERTAD*.

En nombre del sentido común

Ven acá, *Pueblo de tus pecados* (que no quiero seas de los míos), ven acá, periódico empedernido, que te voy á pegar media docena de palmetazos por desaplicado y atrevido. ¿No habíamos quedado en que (Aprende á usar el *en que*, pues, como no ignoras, es para tí piedra de tropiezo) te buscarías un dómíne que pusiese su caritativa mano en tus esperpentos literarios antes de darte luz, desde aquel memorable día *en que* (Repito la advertencia) se te deslizo entre otros mil quinientos disparates el famoso *hibamos*? ¿Cómo te atreves, pues, á hablarnos en tu último eructo de *frondas revolucionarias*, de *olas con mallas* y de una *trayectoria* (así, con la *i* acentuada) final que ni sé lo que es ni lo que quiere significar en tu democrático lenguaje? ¿Es que no has cumplido tu promesa ó que el dómíne buscado es tan republicano como tú hasta gramaticalmente considerado? Porque ¿sabes lo que son frondas, *Pueblecillo*? (No puedo tratarte con mayor mimo), ¿sabes lo que son mallas?, ¿sabes lo que son trayectorias?... Pues frondas, botánicamente hablando, son las hojas de los helechos y hasta, si quieres, las plantas hepáticas (¡A qué no sabes lo que es esto!); médicamente, se llama fronda cierto vendaje de cuatro cabos, é históricamente, la guerra civil iniciada en 1648 por el Parlamento francés contra Mazarín y la corte. Pero lo que dirás tú: ¿Historiadores á mí? ¿botánicos y médicos á un leguleyo de mi temple?...

Pasemos á las mallas entre las cuales, como temías, te ha envuelto ya la *ola negra que sube*. Se llama malla el tejido de las antiguas armaduras de defensa, malla se llama también la abertura entre nudo y nudo de la red; pero *malla de ola*, *malla en una ola*... á *seculo non erat auditum*. Te lo voy á traducir porque supongo no estarás muy fuerte en la lengua *clerical*. Quiere decir que mientras no se metieron á escribir los que no habían asistido por lo menos durante algunos meses á la escuela de primeras letras, nadie se había atrevido á soltar barbaridad de tan grueso calibre.

Pues ¿y *trayectoria final*?... ¿Qué será esto? Nada ¡absolutamente nada! En cuanto á significado ya es otra cosa; significado lo tiene, y significa que el que se ha atrevido á escribirlo ha llegado ya al colmo de la estupidez.

Y no me digas que no tienes tú arte ni parte en el acento de la *i*, que la culpa es de los cajistas (¡Pobres cajistas, que pagáis siempre los vidrios rotos!) ¿Quieres que sea *trayectoria* sin acento? ¡Sea! Pero dime por Dios, digo, por Biasco Ibáñez ¿qué entidad tiene la tal palabreja en este parralfo en que la encajas?: «Solo nos faltaba recorrer la *trayectoria final* haciendo salir de sus antros las *viejas fatalidades dormidas* (*viejitas y dormidas*? ¡Ni Rodrigo Soriano que te entienda!), para *renovar* inmediatamente el *plagio eterno de la historia* (¡Otra que tal baila!... ¡Renovar plagios eternos... ¡y de la historia!...)» ¿Lo ves? La mismísima entidad que *trayectoria*. ¿Y el significado? Idéntico.

Te advierto que no he pasado de la octava línea de tu artículo: «¡Alerta, alerta, alerta!» y estoy ya abrumado por tanta barbaridad. Me es imposible, pues, continuar, y no creas que no haya tela cortada para rato y aun ratos, si mucho me apuras.

Te podría, por ejemplo, preguntar por el

signo de los tiempos que por ninguna parte aparece, de dónde vienen y á dónde van los *austrias* (con *a* minúscula), qué manifestaciones son las *ciriacaes* (¡Cómo no aludas al Patriarca de Constantinopla, S. Ciriaco!), qué es lo que hacen *siempre los mismos* y *nunca el pueblo que sufre y paga*, qué quieres significar cuando hablas de un «Alcazar donde se cobijaron... el hampa, el vicio, la *lealtad* y la corrupción, (La precedente coma vale un gorro frigio) más desenfundada.» Por los manes de Zorrilla y Castejar te juro que no, que no puede existir *literatura* (Llamémosla así con perdón de las personas sensatas) más desenfundada que la tuya... ¡ni siquiera tanto!

Podría también advertirte que el *jubileo* no pasó ni sintió siquiera tentaciones de pasar por las *hermosas casas de Valencia*. ¿Te figuras que el *jubileo* discurre como algún *literato* que nosotros conocemos? Podría enseñarte que *improperios*, tal como tú escribes, no es más que *trayectoria*, ni significa menos; otra cosa fuera si hubieses escrito *improperios* como lo escriben los *clericales* y hasta los *ciriacaes*.

Digo que todo esto, y muchísimo más, podría advertirte, enseñarte y preguntarte; pero te lo perdono todo caritativamente á trueque de la afirmación, casi confesión, que en la *trayectoria final* del artículo «Alerta, alerta, alerta!» haces «Todos, todos,—dices—nos debemos cubrir el semblante con ambas manos.» ¡Ajajá! ¡Conforme de toda conformidad! ¡Todos, todos! Nosotros para no poder leer tus sandeces y tú para que no puedas emborronar más cuartillas con ellas. Y ¡con ambas! Acuérdate de la promesa, ¡con ambas manos! no sea que dejándote una libre volvamos á las andadas. Y continúas un poco más abajo, en la misma *trayectoria*: «Pueblo: ¿No empuñarás la escoba para barrer las inmundicias que apesta (¿Inmundicias que apesta? ¡Por las orejas de un... democrata!... ¡Gramática, *periodiquín*, gramática!) tu honrada vivienda?» Tengo noticias de que el pueblo (el sensato) se ha anticipado á tus laudables deseos... ¿Nos podrías decir dónde has recibido y dónde te lleva el escobazo?

Para terminar, empedernido y atrevido disparatador, debo hacerte saber que el artículo «¡Alerta, alerta, alerta!», por más que aparezca con letras de molde, en tu núm. 23, no está dado todavía á luz; lo has dado al público, si es que tal nombre merece la exigua camada que te rodea, pero ¿á luz? ¡quial! en mi vida había visto oscuridad más tenebrosa, ni siquiera en noche de tempestad. ¿Dices que exagero? Vas á ver que no me duelen prendas. Si consigues traducir al castellano, ó á cualquiera de las otras lenguas españolas ó extrinjeras el artículo mencionado, en el término de treinta días, á contar del en que adquieras un adarme de sentido común, abro y encabezo (¡Cuidado! no confundas este verbo con encabestrar y creas que voy á aplicártelo! No, no se trata de esto, aunque te lo merezcas, y *de condigno*), abro y encabezo una suscripción para comprarte una gramática. No puedo ser más leal.

¡Oído á la caja, que en los tiempos que corren para algunos *literatos* una gramática no es *bicoca*!

Licdo. Tuanam.

El triunfo de la Iglesia universal

Yo estaré con mi Iglesia hasta el fin de los tiempos, y contra ella no prevalecerán sus enemigos.—JESUCRISTO.

SONETO

¡El poder del Señor te presta abrigo, Iglesia universal! ¡Podrá la suerte darte el tormento, pero no la muerte; porque Jesús, que es Vida, está contigo!

¡No ha de prevalecer el enemigo que quiere aniquilarte, ni vencerte; que el soldado de Dios es grande y fuerte, y el triunfo, con la Fe, lleva consigo!

¡Se hundirán del Tirano las legiones! ¡Caerán las turbas discolas y aviesas; morirán las incrédulas naciones,

y otros pueblos, triunfantes, en sus huesas, tremolarán de Cristo los pendones! ¡Pues Dios faltar no puede á sus promesas!

El Conde de Guernica.

¿Nuestro aplauso?

Los periódicos conservadores, y de manera especial *La Epoca* y *Las Provincias*, están furiosos contra los católicos porque no prodigamos alabanzas á Silvela, con motivo de su discurso en el Congreso sobre las manifestaciones jubilaires.

Nos llena de asombro que estos periódicos se quejen de la prensa católica por tal motivo. Si no nos conociéramos de antiguo, y no supiéramos quien es Silvela, y quienes los que le siguen, puede que hubiéramos ensalzado al jefe conservador; pero, gracias á Dios, nuestra *tontería*, ó mejor dicho, nuestra *ingratitude* no es tal, que olvidemos los beneficios que Silvela nos ha prestado y está dispuesto á prestarnos.

¿Green acaso, que olvidamos las pedreas á los conventos y mueras á la Religión, cosas que sucedieron siendo poder el señor Silvela?

¿Acaso no recordamos los aplausos y alabanzas de los ministros conservadores á la maldita *Electra*?

Tampoco echamos en saco roto, la inouca campaña de *Las Provincias* contra la candidatura de D. Manuel Polo Peyrolón, único candidato católico que se presentaba en Valencia.

Así, pues, no deben extrañarse de que no aplaudamos á Silvela por su inoportuna ingerencia en un asunto, en el cual su voz no debiera haberse oído para nada.

Escuchamos su discurso, como quien oye llover, mas aun, con profunda pena; pues asunto de tal magnitud, tratado por cualquiera de los diputados *católicos de verdad*, hubiera podido traer consecuencias benéficas para nuestra santa causa; pero al ser abordado por Silvela, sólo consiguió quitarle toda su importancia y empujarlo.

Además; si el Sr. Silvela cuando era poder trató á los católicos como pudiera hacerlo el peor de sus enemigos ¿con qué derecho se abroga su representación ahora?

No, no era la defensa de los derechos de la Iglesia y sus fieles, lo que le impulsó á perorar; esto hubiera sido demasiado bello, demasiado grande y digno de las alabanzas de todos; sólo habló por mortificar al

gobierno, y hacerse simpático en altas regiones; causas mezquinas, ruines y solamente dignas del Sr. Silveira.

¿Y esperaban nuestros aplausos? Que le aplauda el diablo á quien sirva.

Julio Perez.

¿Por qué estamos mal?

II.

Quedamos en el artículo anterior en que nuestra situación lamentable y fatal se debe en parte á la negligencia y abandono culpables de las autoridades, al no perseguir severa y varonilmente á los infractores de las leyes y violadores del derecho y respeto ajenos.

Pero no es esto sólo lo que nos conduce á nuestro malestar y ruina. Hay una postulación tal y desaliento en muchos católicos, en lo que se relaciona con la defensa de los sagrados intereses de la Iglesia, que de continuar en esa inacción y permanecer en ese cruzar de brazos, vendrá indefectiblemente la catástrofe y tendremos que lamentar días mucho más luctuosos para nuestra Religión y nuestra Patria que los actuales.

Realmente no acierta uno á explicarse lo que está pasando. Muchos son los que se acobardan y tiemblan de pies á cabeza al presenciar el giro que toman los sucesos, y al presagiar la tormenta que va á caer sobre ellos, exclaman heridos de mortal angustia: ¿Adónde vamos á parar? Nadie ó casi nadie se lanza á hacer frente á la ola que se nos viene encima, nadie ó casi nadie se reviste de santo valor y mirando impávido el peligro que pueda correr, se decide á la pelea; todos ó casi todos, se contentan con hacer aspavientos, con lamentarse en tono declamatorio y entre gemidos y sollozos, repiten: estamos perdidos; tristes tiempos nos han tocado; el mal gana terreno; la fe cristiana se pierde, y otras jermiadas por este estilo.

Este proceder es indigno de un hombre que quiere regeneración y suspira por la dicha y felicidad, porque si estamos perdidos, si vemos conjurarse contra nosotros los elementos revolucionarios, si estamos ya en la antesala del despotismo y desquiciamiento, aprestémonos cuanto antes al campo de la verdad y del honor y desbaratemos los planes de nuestros enemigos; pongamos fortísima muralla y valla de defensa para que no nos cojan desprevenidos y sucumbamos sin honor, sin gloria, sin honra. ¿Por ventura no es cierto que el que pueden do evitar á poca costa graves daños, se halla obligado á hacerlo? ¿No es verdad que en la medida de nuestras fuerzas, debemos cooperar al bien común? ¡Imposible parece que hombres afeminados y tímidos, encerrándose en sus casas y permaneciendo indiferentes á todo lo que sucede á su alrededor, quieran pasar por valientes y denodados y ostenten el nombre de católicos que maldicen en la práctica que observan! Y dando este ruin ejemplo, no pueden sospechar el inmenso mal que acarrearán á la Religión ultrajada y á la Patria deshonrada.

Sin bandera, sin jefe, sin disciplina, sin interés alguno en pró de los intereses de Cristo y su Iglesia, viven olvidados de sí mismos y entregados á la más vil cobardía y punible apatía.

El que aspire al renombre de benemérito á la Patria, de buen ciudadano y buen católico, está obligado á trabajar según su posibilidad, por ahuyentar la tormenta que asoma amenazadora, y que hace brillar á nuestra vista el resplandor siniestro del relámpago, y nos deja oír el pavoroso rugir del trueno; no cumple como leal á su Dios y á su Patria el que no se arma y se dispone á pelear con todas sus fuerzas contra toda suerte de enemigos.

Contribuyen además en gran manera á nuestro malestar las componendas que presenciarnos entre católicos, los cuales pasan por encima de las enseñanzas de la Iglesia y de los deberes propios, con tal que puedan alcanzar lo que constituye su única ambición.

¿Os parece sueño? ¿creéis que es ilusión?

¡Ah no, desgraciadamente! Que muy claro lo vemos en nuestros días, y bien lo prueba la experiencia.

El apóstol San Juan amonestaba á sus hijos del peligro que corrían juntándose con los ímpios de aquel tiempo, y les prescribía que para sus sectarios no guardaran consideración alguna: *nec eis ave dixeritis*, les decía; ni siquiera les saludéis.

¿Los periódicos católicos? ¿La propaganda católica? Bah, dicen ellos; esa prensa chica, que llena dos cuartillas de sección religiosa y efemérides de santos, ¿para qué aprovecha?

Dénme periódicos de gran circulación que son el arsenal de todas las noticias del globo. Y beben en las fuentes de la doctrina más anticatólica y liberal, y se empanan del más refinado ateísmo y racionalismo.

¿Mentira parece! Prefieren muchos católicos amparar y proteger un periódico liberal condenado implícita ó explícitamente por la Santa Sede, á no recibir un pobre periódico católico que por falta de suscriptores tiene que morir abandonado de los buenos y despreciado de los malos... ¡Qué vergüenza!

¿Acaso no es esto la causa de nuestra miserable ruina y completa decadencia?

Terminaremos otro día.

Leoncio.

Como este, todos

—Oiga V., mososo ¿qué clase de ilustración es esa que V. tiene, anunciada con bombo y platillos al estilo de los saltimbanquis de feria?

—Soy republicano de Blasco Ibañez y Lerroux.

—Lo que equivale á decir que V. no es republicano, y conste que no es opinión mía, sino de los demócratas de abolengo, como Sol y Ortega, Salmerón, Pi, etc., pero dejemos las pláticas de familia y vamos al grano.

—¿Qué clase de grano?

—¡Hombre! el que tiene montado V. encima de la nariz en forma de *enciclopedia*.

—V. me está tomando el pelo.

—La lana, querrá decir, oh sapientísimo varón que no sabe de la misa la mitad.

—Porque nunca asisto á la iglesia.

—Quiero decir que la ilustración de usted se reduce á leer *El Pueblo*, á negar sin ton ni son la existencia de Dios, á declarar se descendiente del mono, á escupir por el colmillo y... á fumar en pipa. ¿Qué sabe más, Séneca de guardarropía?

—Es V. un oscurantista.

—¡Ah! sí, también eso. Vaya, guapo, le aconsejo que compre *La Ilustración Artística*, y con ella, sin faltar á la verdad, podrá decir: Ya soy *ilustrado* porque tengo *La Ilustración*... en el bolsillo de la cazadora.

La cuestión de Gibraltar

Lo que dice un periódico ruso

Paris 7.—Hé aquí un extracto del notable artículo publicado por la *Novoie Vremia*, de San Petersburgo, sobre Gibraltar:

«Esta plaza, dice el periódico ruso, no domina la embocadura del Estrecho. Tiene éste doce kilómetros de ancho, y á esta distancia sería difícil que los cañones de mayor potencia alcanzasen, como no fuera por casualidad, á los buques que bordeasen la costa de Africa. Por otro lado, sería punto menos que imposible el bloqueo del Estrecho, á causa de la agitación constante y peligrosa del mar en aquellos lugares.»

El almirante Nelson no concedía á gran importancia á Gibraltar, y sí, en cambio, al puerto de Mahón, el cual consideraba como base necesaria para las operaciones de una escuadra inglesa en el Mediterráneo. Pero los ingleses, que no han podido apoderarse de las Baleares, no pueden hacer otra cosa que construir para sus barcos en Gibraltar diques, arsenales, etc.

Sin embargo, estos arsenales y estos diques, y los buques que en ellos se encuentran, están seriamente amenazados por los cañones españoles.

Por eso nos parecen interesantes las declaraciones hechas en el Parlamento inglés sobre el peligro que correrían los buques británicos fondeados en Gibraltar de ser cañoneados desde la costa española.

Los boers han hecho gastar tan grandes cantidades á Inglaterra, que hoy todo el mundo se pregunta en Londres cómo se podrá atender á los gastos que exige el mejoramiento y seguridad de las condiciones militares de Gibraltar.

Es la vez primera—termina diciendo el periódico ruso—que la Gran Bretaña se encuentra enfrente de una situación semejante.»

El periódico *Novoie Vremia* hace constar que los rusos sólo tienen motivos de felicitarse por la actitud de Francia en la cuestión de Marruecos, y aprobar que la nación francesa no debilite en empresas coloniales sus fuerzas, que puede emplear mucho más ventajosamente.—*Fabra*.

Religión

Carta del Papa

S. S. León XIII ha dirigido una carta á los superiores generales de las Ordenes é Institutos religiosos, en la que reprueba especialmente la ley de excepción francesa contra las Congregaciones, como contraria al derecho natural, al derecho evangélico y al derecho eclesiástico.

«La verdadera causa de la persecución—dice Su Santidad—es el odio del mundo á la Iglesia, y la extinción de las Ordenes religiosas es una hábil maniobra para adelantar la apostasía de las naciones.»

Cita el Papa varios motivos de aliento para los Religiosos perseguidos: las protestas de las gentes honradas que reconocen los beneficios de tales Institutos en la educación, en las obras de asistencia y en los seminarios; como también el testimonio de los hombres políticos imparciales.

Manifiesta el Papa que la persecución encierra una virtud propia para dar mayor fuerza á las Congregaciones que, dispersadas, guardan en su integridad el espíritu religioso.

«Observad—añade—las instrucciones de la Santa Sede y de vuestros superiores. Imitad á vuestros antepasados que atravesaron tiempos no menos duros y calamitosos: guardad una actitud firme y digna, pero sin cólera. Tenéis con vosotros el Papa y la Iglesia entera Orad llenos de confianza y recordad las palabras de Jesu cristó: *Yo he vencido al mundo*.»

—La Cofradía del Santísimo Sacramento celebra la función dominical en la iglesia del Seminario. A las ocho es la misa de exposición. A las once habrá otra misa. La función de la tarde es á las cinco. Los asociados á la Cofradía harán vela durante el día á Jesús Sacramentado.

—Continúa en la Iglesia de Ntra. Señora de los Dolores el devoto novenario á Nuestra Sra. del Carmen. Por la mañana á las siete se celebra la santa misa. Los ejercicios del novenario son á las seis y media tarde.

El próximo martes, festividad de la Virgen del Carmelo, desde el amanecer se dirán misas rezadas; la que se dirá á las siete será de comunión. La función de la tarde tendrá lugar á las cinco y habrá sermón, terminándose con la Bendición Papal que la dará el Rdo. Capellán autorizado para ello, y procesión por la plazuela de la iglesia.

Política

Documentos parlamentarios.

EL SR. LLORENS.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Llorens, ¿había pedido la palabra sobre este asunto? Porque también la tenía pedida antes.

El Sr. LLORENS: Si me lo permite el señor presidente, primero hablaré sobre lo de Valencia, y después haré uso de la pa-

labra para el otro objeto que la había pedido anteriormente.

El Sr. PRESIDENTE: Todavía hay algunos otros señores diputados que tienen pedida la palabra, y aun no hemos podido entrar en el orden del día. Hago esta advertencia á su señoría para que procure ser lo más breve posible.

Atropellos cometidos en Valencia contra los católicos.

El Sr. LLORENS: Yo, que soy de Valencia, y que, por consiguiente, tengo motivos bastantes para saber de una manera detallada todo lo que pasó en la iglesia de San Martín, he oído con verdadero asombro las afirmaciones que ha hecho el señor Blasco Ibañez, asegurando á la Cámara que allí no ha ocurrido nada que pudiera tener resonancia. Si el Sr. Blasco Ibañez hubiera dicho que el atropello de los católicos en la iglesia de San Martín por sus amigos, que yo me libraré muy bien de llamar republicanos, por algo que después habré de manifestar á la Cámara, no era, ni más ni menos, que uno de los actos que vienen realizando de veinte años á esta parte por esos mismos elementos contra los católicos, hubiese dicho una gran verdad.

El Sr. Blasco Ibañez asegura que esos amigos suyos respetan el culto católico, creyendo, sin duda, que no hay nadie en la Cámara que haya vivido en Valencia, y por consiguiente, que pueda haber presenciado las diferentes tropelías cometidas por los amigos de S. S. con esos católicos. Pues bien: yo tengo que recordar al Sr. Blasco Ibañez que una de las ceremonias religiosas más tradicionales de Valencia tuvo que ser suspendida porque sus amigos, garrote en mano, acudían á las calles á apalearse aquellos benditos cristianos, cuya virtud admiro, porque cuando recibían un bofetón en la mejilla derecha presentaban la izquierda, maltratando, incluso á una pobre mujer que iba por la mañana al mercado. Y esto lo he presenciado yo. Es más, puedo asegurar al Sr. Blasco Ibañez que un día, indignado al ver aquella cobardía, bajé de mi casa y vi venir á un individuo, al que después no he visto más, herido de un palo, quien al notar que se habría la puerta de mi casa entró, y el que lo perseguía, al encontrarse con la boca del revólver que ya sacaba, dió doble derecha y desapareció como un rayo. (*Risas*.)

Esto lo he visto yo, Sr. Blasco Ibañez, en la plaza de Santo Domingo de Valencia. Y habiendo acudido al Sr. gobernador civil, que me parece lo era el Sr. Botella, una Comisión de católicos de todos los partidos políticos, puesto que en ella figuraban el Sr. Ibañez Robles, conservador, y algunos liberales pertenecientes al partido del Sr. Sagasta, en queja de lo que sucedía, nos manifestó que era cierto que se atropellaba aquello á que los católicos tenían derecho por virtud de precepto constitucional; que los amigos de S. S. no tenían derecho á prohibir lo que la Constitución permite, y que no podía considerarse esto como un acto de provocación para los amigos de S. S., porque era la realización de un derecho.

Nos dijo, además, que teníamos razón, que aquello había sido una verdadera brutalidad; que él había llegado tarde porque el aviso no se recibió á tiempo; pero que comprendían que tales hechos podían dar motivo á una cuestión de orden público, por lo cual rogaba á los católicos de todos los partidos políticos que fueran á la iglesia de Santa Catalina de Sena, donde hay un gran patio que les permitiría realizar á puerta cerrada las devociones que quisieran, y los amigos de S. S. no lo permitieron tampoco, porque situados detrás de las tapias apedreaban á las imágenes y á los católicos que había dentro, y si un día pudieron realizarse los actos de devoción, fué porque pasaba un capitán de Caballería con alguna fuerza, y se indignó de tal manera al ver aquellos desmanes, que manifestó estaban dispuestos á cargar, no esperando ningún amigo de S. S. nueva amonestación para retirarse. (*Risas*.)

Hay más, Sr. Blasco Ibañez: yo recuerdo á S. S. cuando en aquel mismo convento, al ser apedreadas las imágenes, salió un

fervoroso católico á pedir á los amigos de S. S. que dejaran á las imágenes y que hicieran con él lo que quisieran, y, en efecto, le pegaron un tiro? (Rumores.) Esto no podrá negarlo S. S.

El caporal de la cuadrilla.

Yo acuso á S. S. de ser el único autor y director de todo lo que ha ocurrido en Valencia. Porque no ha sido esto sólo; es que S. S., prevaleciendo de la falta de virilidad de las autoridades civiles de Valencia, de las diferentes que se han ido sucediendo, llegó á obligar al Sr. Cardenal D. Antolín Monescillo á que prohibiese esos actos religiosos para no dar lugar á que se perturbase el orden.

¿Provocación?

Y vamos á ocuparnos de lo que llama su señoría provocación. No podrá decir S. S. que la realización de un acto religioso, en uso de un derecho garantizado por la Constitución, sea una provocación á los sentimientos liberales de S. S., aunque no se qué clase de sentimientos son. El día de Jueves Santo S. S. y sus amigos pusieron un anuncio en los periódicos diciendo que se reunían en el café del Siglo, el día mismo de Jueves Santo, para comer carne y pescado en una sola comida. ¿Es esa una provocación de los católicos? (El Sr. Blasco Ibáñez: No he sido yo el que ha anunciado eso. Hay dos Blascos.) Si, ya lo sé que hay dos, pero no niegue ahora S. S. (El señor Blas o Ibáñez: No, si no me asusto; lo digo porque no fui yo.) Ya sé que S. S. no se asusta de esas cosas; pero ¿rechaza y anatematiza su señoría ese hecho? (El señor Blasco Ibáñez: No; pero yo no lo he hecho.) Pues eso sí que es una provocación á los católicos, y este año se ha reproducido ese acto.

De manera que la realización del Jubileo con asistencia de dos, tres ó cien personas, hecho con arreglo á las leyes y autorizado por la Constitución del Estado dice S. S. que es una provocación de los católicos; y yo, Sr. Blasco Ibáñez, yo, oscurantista y retrógrado, ignorante y lo que S. S. quiera, pues recibiré con indiferencia absoluta los epítetos que S. S. me dirija en *El Pueblo*; yo, que soy carlista é ignorante, entiendo por libertad, de la cual quise darme cuenta exacta cuando entré en la vida pública, el círculo que permite que se describa alrededor del eje de cada personalidad el radio formado con los derechos consignados en las leyes; y entiendo que por educación, por consideraciones sociales, aunque exista el derecho dentro de ese círculo de llegar á la circunstancia, no debe ni rozarse. Esta idea es la que sirve de base á todos mis actos en el Parlamento y en la vida pública y privada; y yo, que soy carlista de toda la vida y enemigo decidido de esta Monarquía, diré al señor Blasco Ibáñez que esa libertad, esa consideración, eso en mí, soldado lealísimo de Don Carlos de Borbón, dispuesto á dar la vida en cuanto mi Augusto Jefe me la pida, hace que cuando encuentro en la calle á la augusta señora que representa la Monarquía existente, yo, porque á ello me obligan sentimientos de mi alma y la idea que tengo de lo que es la libertad, me descubra respetuosamente.... (Bien, bien.) esta es la diferencia que existe entre....

Se prorroga la sesión.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Lloréns, van á terminar las horas de reglamento....

El Sr. LLORENS: Yo estoy siempre, en absoluto, á la disposición del señor presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Si yo tuviera la seguridad de terminar en poco tiempo este incidente, continuaría por menos de media hora, porque hay otros señores diputados que desearían hacer uso de la palabra y ya no podrán hablar hoy, por la mucha extensión que se ha dado á los discursos.

Por consiguiente, si S. S. prefiriere dejarlo para mañana, eso sería lo mejor.

El Sr. LLORENS: En media hora concluyo, señor presidente, si S. S. lo autoriza.

El Sr. SECRETARIO (Labastida): ¿Acuerda el Congreso prorrogar la sesión por menos de dos horas, sin perjuicio de las horas reglamentarias?

Así lo acuerda.

Otra vez el caporal.

El Sr. LLORENS: Es más, Sr. Blasco Ibáñez; cuando yo ví la dirección que tomaba la política particular de S. S., y ahora me refiero ya exclusivamente á mi partido, porque sólo como católicos estamos unidos á todos los demás; cuando yo ví esa dirección de la política de S. S., fui á visitar á mi amigo el director de *El Mercantil Valenciano*, Sr. Castell, que es verdadero republicano, y le manifesté que entendía que el sentido político de los republicanos y carlistas de Valencia, puesto que teníamos enfrente algo que derribar, consistía en no luchar los unos contra los otros, sino en trabajar cada uno por su camino, para que la resultante de ambos esfuerzos pudiera derribar más fácilmente, en momento dado, al común enemigo; pero S. S. apareció en la escena política, y desde entonces S. S. no ha respetado en Valencia ningún derecho, absolutamente ninguno, y ha llevado á dicha ciudad una perturbación que jamás había tenido. Hasta recuerdo en este momento, y creo no equivocarme, que la primera vez que S. S. se presentó diputado republicano salió derrotado al Sr. Dualde. (El Sr. Blasco Ibáñez: No; ¡si salí yo diputado!) Está bien; lo que digo es que la primera vez que S. S. salió diputado, la alegría de los amigos de S. S. se manifestó poniendo un enorme petardo en el Palacio Arzobispal.

Barbaros atropellos en San Martín.

Y vamos ahora á lo de San Martín. El señor ministro de la Gobernación no afirma que el Prelado no tuviese conocimiento del Jubileo; dijo que el secretario del Obispo había dicho que no tenía conocimiento del Jubileo, pero eso no importa. Yo soy católico apostólico y romano, y no sé que para hacer una función religiosa sea menester acudir al Prelado, y aquí hay muchos diputados católicos que habrán encargado funciones religiosas sin que hayan tenido necesidad de ir á solicitar tal permiso. De manera que pudo tener lugar perfectamente ese Jubileo tantas veces cuantas quisieran los católicos, sin que en ninguna de ellas pudiera ser considerado como provocación á los amigos de S. S.

Pero los amigos de S. S., y en esto tengo por testigo al mismo Sr. Blasco Ibáñez, se propusieron que no se realizara la función religiosa, y en el periódico de que S. S. es director y propietario, que no se distingue ciertamente por la cultura de la frase, ni de los epítetos que dirige á los demás, y si quiere su señoría yo lo probaré leyendo algunos párrafos donde á las señoras se las insulta, como no lo ha hecho jamás ningún español, para que no se realizase ese acto, conociendo la ninguna virilidad del actual gobernador civil de Valencia, cercaron la iglesia de San Martín.

Y decía el señor ministro de la Gobernación, leyendo un desdichado telegrama de ese gobernador, que cuando entró el delegado de la autoridad decía el predicador: «Ahí fuera os espera el insulto y el palo;» y á esto llama el Sr. Blasco Ibáñez provocación á sus sentimientos liberales. Pues si es provocación el incitar á los católicos á que salieran de la iglesia para ir á otra, sufriendo pacientemente los insultos y los palos, yo no sé lo que será humildad, señor Blasco Ibáñez; porque de mí sé decir que me admira que haya quien lo soporta; yo al insulto contesto con un estacazo, y al estacazo con un tiro. (El Sr. Blasco Ibáñez: Pues eso es lo que hemos hecho los republicanos en Valencia: contestar al insulto con la estaca.) Pero insulto, ¿de quién Sr. Blasco Ibáñez? (El Sr. Blasco Ibáñez: La serie de Jubileos y manifestaciones. Ya explicaré yo que los Jubileos de Valencia no son otra cosa sino manifestaciones carlistas. Eso lo sabe todo el mundo.) (Grandes protestas y rumores en la minoría carlista.) Es que SS. SS., no sólo son intransigentes en materias religiosas, sino que también en materias políticas son tan intransigentes, que el absolutismo más grande no llegaría al absolutismo de SS. SS.; cosa muy común en quienes de los partidos republicanos se salen.

¿Me quiere decir S. S. si no han sido recibidos con cortesía en Valencia los señores

Pi y Margall y Salmerón cuando allí uny estado? Yo he tenido el honor de saludar al Sr. Salmerón en Valencia, porque dicho señor es amigo mio particular. Pues cuando fué á Valencia el Sr. Marqués de Cerralbo, el periódico carlista de Valencia citó á los carlistas en la Redacción para ir á recibirle, y S. S.... (El Sr. Blasco Ibáñez: El Sr. Salmerón no llevaba la leyenda de sangre y de asesinatos que llevan los carlistas.) (Fuerzas protestas de los individuos de la minoría carlista.) ¿Qué es eso de asesinatos? (El Sr. Blasco Ibáñez: ¿Y los fusilamientos de Burjasot?—El Sr. Mataix: ¿Y los petroleros de Alcoy?—Nuevas protestas.—El señor Blasco Ibáñez: Nosotros no transigiremos con los carlistas jamás, jamás.)

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Lloréns, yo ruego á S. S. que termine lo antes que pueda, para evitar estos incidentes desagradables.

El Sr. LLORENS: Yo rechazo enérgicamente eso de los asesinatos. Sangre, sí, yo mismo reconozco y declaro que he luchado en el campo de batalla y he visto mis manos ensangrentadas con sangre propia, pero no ajena. No podrá decir lo mismo S. S., que cuando sus amigos paleaban en las birricadas, S. S. no estaba allí. (El señor Blasco Ibáñez: ¡Si estaba lactando! ¡Si tenía entonces dos años!)

Cuando el gobernador civil de Valencia invitaba á los católicos á salir de la iglesia de San Martín, confiesa el diario de que el señor Blasco Ibáñez es director y propietario, que los insultos y amenazas de sus amigos obligaron á las mujeres á no salir de la iglesia. Eso lo dice el diario del señor Blasco Ibáñez. Ese diario dice también que cuando los católicos, en uso de su derecho, ejercitando el derecho que está marcado y prescrito en la Constitución, salgan á calle, ellos también lo harán; como si la Constitución les marcase á ellos un derecho especial, para atropellar á los demás.

El derecho al atropello.

He dicho y repito que S. S. y sus amigos jamás han guardado el respecto que la libertad obliga á guardar á los que no piensan como SS. SS.; porque hace mucho tiempo que ya ese mismo periódico del señor Blasco Ibáñez, se ha distinguido por incitar á los amigos de S. S. á ir á la procesión del Corpus, como lo han hecho este año, y permanecer en pie y cubiertos al pasar Jesús Sacramentado, ante el cual nosotros los católicos hincamos la rodilla, y que no podemos consentir que por nadie sea ofendido.

Es más: se me ha asegurado por persona competente que en diferentes sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, el hecho de permanecer cubierto al paso de la custodia ha sido condenado como delito de injuria.

Pues bien: en ese periódico de S. S. he leído yo que los amigos de S. S. debían ir al lado de la procesión, con el sombrero puesto, y que si se les acercaba un Cura á decirles que se descubriesen, debían contestarle con un palo, ó mejor con un tiro. Eso dice el diario de su señoría (El señor Blasco Ibáñez: No dice eso; es que su señoría arregla las cosas á su gusto. Yo apelo á su lealtad para que cuando haga citas lo haga con arreglo á lo cierto.)

Final.

Para concluir, voy á manifestar que su señoría es el que aquí, sin duda por equivocación, tergiversa los hechos históricos y, sin querer su señoría, resulta que esos hechos aparecen relatados como á su señoría conviene para causar efecto.

Yo he oído aquí, aunque no tenía entonces el honor de sentarme en estos escaños, hacer á su señoría afirmaciones respecto de los hechos de un Príncipe que son completamente inexactas. Su señoría decía que tenía documentos firmados por esa personalidad, en los cuales se ofendía á la augusta persona de Don Alfonso de Borbón, y yo digo á su señoría que no es verdad. (El Sr. Blasco Ibáñez: ¿Que yo tenía documentos?) Su señoría aseguraba que ese Príncipe había estado en Cuenca, y yo digo á su señoría que tampoco eso es verdad. (El señor Blasco Ibáñez: Bueno; estaría en otro

sitio, me es igual; porque iguales crímenes se han cometido en toda España.—Grandes rumores.—El señor presidente agita la campanilla.)

El señor PRESIDENTE: (Orden! Yo ruego á su señoría que no siga por el camino que ha emprendido, porque de esa manera va á resultar este debate interminable.)

El señor LLORENS: No he podido oír á su señoría por el ruido que habla en la Cámara, pero me parece que su señoría desea que termine; y como en esta discusión no tengo más derechos que aquellos que su señoría me quiere conceder, concluyo en el acto.

Crónica

El Sr. D. Carlos Martínez García nos participa que el lunes tomó posesión de este Registro para el cual fué designado, con carácter interino, el primero del actual, y al propio tiempo se nos ofrece para cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecemos sumamente la atención que ha tenido para nosotros el Sr. Martínez, á la cual procuraremos corresponder en cuantas ocasiones se nos presenten.

—Por ausentarse de esta el M. I. señor Dr. D. Gabriel Llompart, el cual ha marchado en dirección á Abellá en busca de alivio á su dolencia, se ha encargado interinamente del Provisorato y Vicariato General de esta Diócesis nuestro querido y respetable amigo, el M. I. señor doctor don Ramón O'Callaghan, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

—La Junta Directiva de «La Juventud Católica» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio de Wenez Pifol.

Vice-presidentes, D. Mariano Galindo García, D. Antonio Pallarés Delsors.

Tesorero, D. José Duart Andreu.

Bibliotecario, D. José Pastor Bartual.

Vocales, D. Manuel Borrás Ricomá, don Juan Bellpuig Gas.

Secretarios, D. Francisco Olesa Homades, D. José Tarín Quinzá.

—El día 5 dejó de existir en Alcalá de Chisvert, después de recibir los Santos Sacramentos, la esposa del General carlista, D. Francisco Vallés.

Damos nuestro pésame al esposo y demás familia, y suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

—Ha obtenido el grado de Doctor en Sagrada Teología, en el Seminario Pontificio de Tarragona, nuestro querido amigo, el Rdo. D. Domingo Mauri, á quien, al igual que á su apreciable familia, damos nuestra más sincera enhorabuena.

—El Subdirector primero de Telégrafos, D. Antonio Pérez Camacho de la Central de Tarragona, ha sido nombrado en comisión Jefe de la estación telegráfica de esta ciudad.

—El plazo para proveerse de cédulas personales termina el día 31 del actual.

—Nuestro querido amigo D. Emilio Cantero, único representante en esta ciudad de la acreditada tipo litografía de D. José Ortega de Valencia, ha tenido la galantería, que agradecemos, de mandarnos el primer número de *La Feria de Valencia*, magnífica revista ilustrada de la cual sólo se publicarán tres números, y cuyo objeto no es otro que propagar y dar á conocer las grandes fiestas que la ciudad del Turia celebra anualmente con motivo de la feria.

Dicho número está impreso con gran esmero y publica trabajos de los mejores escritores de España.

Se halla de venta al precio de 20 centimos, en el Centro de Suscripciones «La Librería» calle de Moncada núm. 1.

—Mañana dará otra función gimnástica en nuestro circo, la compañía francesa que dirige Mr. Luis.

—El señor Ministro de Instrucción pública ha concedido una Biblioteca popular, libre de todo gasto, á este Excmo. Ayuntamiento.

—Por dar cabida á otros originales, suspendemos hoy la sección «Literatura.»

Imprenta de FOGUET, Plaza Hospital, 5.

MERCERIA Y PAQUETERIA
de
Manuel Monfort

Plaza de la Fuente n.º 2 y
Plaza de la Constitución n.º 19.
Tortosa.

Variado surtido en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, puntillas bordados, perfumería, cestería, juguetes, objetos de fantasía, artículos de piel, cinturones, juguetes, cintas, tijeras, hules, sedas, hilos, algodones, etc. etc. y todo lo perteneciente al ramo de mercería y paquetería.

Imágenes carton-madera de la casa Vayresa de Olot pudiéndose bendicir e indulgenciar; las hay en las clases extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos tamaños, siendo mucho mas baratas que las de madra y de mayor conservación.

Objetos de Religión, gran surtido en crucifijos, medallas, rosarios, estampas, escudos del Sagrado Corazón de Jesús para fachadas y puertas, estatuitas etcetera, etc., todo á precios sumamente baratos, objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (plata Meneses) y de bronce oro al mismo precio de fábrica, estando á disposición de los compradores el catalogo y nota de precios vigente para su comprobación.

GRAN TALLER
DE

Ebanisteria, Silleria
y depósito de muebles de todas clases

DE
MANUEL PANISELLO Y C.ª

Calle de Moncada, 16 y Cármen 2,
TORTOSA

BARATURA NUNCA VISTA

En este establecimiento, encontrará el público, á precios ventajosísimos, toda clase de efectos para mobiliario de una casa.

Unica casa para el arreglo de salones. Esta puede combatir, por los medios con que cuenta, con las principales que á la misma industria se dedican en las capitales más populosas.

Economía en los precios, perfección en los trabajos, materiales de clase superior, gusto en todo.

NOTA.—Se construyen, garantizada su solidez y á satisfacción del comprador, toda clase de muebles, superiores en calidad é inferior en coste, á los adquiridos en Fábrica.—Se hacen asimismo todo género de reparaciones.

Calle de Moncada, 16, y Cármen, 2,
TORTOSA

Taller de escultura en madera y mármoles

DE
IGNACIO BELTRI

En este taller se construyen toda clase de imágenes y adornos para decorado en madera, mármol y toda clase de piedras.

Especialidad en trabajos para cementerios.

ROSA 18, TORTOSA.

Gran sastrería Ibérica

BUENAIRE, 16 y 18 y MONCADA, 7.

GRAN SURTIDO DE GENEROS
A MEDIDA PARA LA PRESENTE
TEMPORADA.

ESTAMBRES DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

Chiviots, Armures, Gergas, Driles, Alpacas, Panas y Piqués.

Gran surtido de toda clase de prendas hechas, para caballeros y niños,

Especialidad en el corte y baratura sin competencia.

RELOJERIA
DE
Angel Costa

Calle de Taules Velles junto á la Catedral

Completo y abundante surtido en relojes de plata, acero y niquel desde 10 á 100 pesetas.

Composturas de todas clases con prontitud y perfección.

Se garantizan por un año.



Almacén de drogas y coloniales

DE
ENRIQUE CARPA

DEPOSITO de los tan nombrados «CONFITES CARPA» para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea.

GUANO AMONIACO FIJO para toda clase de cultivo. Tambien en toda época se expenden todas las primeras materias para abonos y confección de guanos, como asimismo.

El Lisol

Preciosa sustancia para combatir toda clase de insectos, especialmente la SERPETA de los naranjos. La persona que quiera hacer ensayos puede pedir cuantos detalles desee que se los facilitarán en este establecimiento.

AZUFRE FLOR Y FLORISTELA, puro garantido, SULFATO de cobre Rio Tinto á precios muy ventajosos, como asimismo todas cuantas sustancias hay para combatir los males de la Vid.

En este mismo establecimiento se hallará gran surtido de vinos y licores del país y extranjeros, Cafés, Thés Salchichon de Vich, Butifarró catalán, Quesos de todas clases y países, Chocolates de las mejores marcas, especialmente Colonial y Padres Benedictinos conservas de frutas, carnes y pescado y todo cuanto se desee en el ramo de especies y comestibles.

Gran fábrica de bebidas gaseosas de

Enrique Zaragoza

San Blas 11.—TORTOSA.

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro.

GENEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cervezas extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

HOJALATERIA DE

Eduardo Lluch

Plaza de la Catedral. 1.

MECHERO UNIVERSAL

Con dicho Mechero se obtiene una luz tres veces mayor que la del gas ordinario y un 55 % de economía.

Se colocan manguitos para toda clase de incandescencia por gas.

No comprar sin enterarse de los precios á que vende.

Sombrerería «LA ECONOMICA» de

Antonio Delsors

—3, Ciudad, 3.—TORTOSA.

En esta acreditada casa se acaba de recibir un rico y extenso surtido en sombreros y gorras de última novedad, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios baratísimos.

Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.

No comprar sin antes visitar dicha casa.

— 3, CIUDAD, 3 —

Juan José Cucala

Medico cirujano Oculista

Con un auxiliar en su clínica de cuarenta años de práctica de Homeopatía pura.

Tortosa calle Arsenal y Ebro.

Consulta de 8 á 12 y 6 á 8.

*Mopos
Café de toro clay
arreglado á la última
novedad.*

*Relejo de
apreciam el
cahau de lome
por falsificación
especial de cada
Ladra á medida
modelos de ele
con.*

*Comp. A. pinto
al por negocio
vino de edem
gustos de todas
clase. Junta es
precio para
tenir ve rigor todo*

*clau de cahau
blanco y color.
boda venta de cahau
Diloua, va' acorparah
de p. patilla gam
p. blanca. Punte de P. de*

*Librería Religiosa Científico y Literaria
que en un eda de la Plaza Catedral*

La Libertad

Periódico Tradicionalista

Precio de suscripción: dos reales al mes en toda España.

anuncios gratis á los señores suscriptores

Redacción y Administración é Imprenta

Plaza del Hospital, 5, Tortosa.

JOSE L. FOGUET SALES

5 Plaza del Hospital 5

TORTOSA

En esta casa que cuenta con nuevos y abundantes materiales pueden confeccionarse toda clase de impresos con puntualidad perfección y economía.

Obras, Revistas y Periódicos, á precios muy económicos.

No se admite ningún trabajo que sea inusual ó contrario á la Religión

FRANCISCO MESTRE

Misales

Breviarios

Diurnos

Libros de texto

para primera y segunda enseñanza

Rosa, 11.--TORTOSA